

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/370/2016

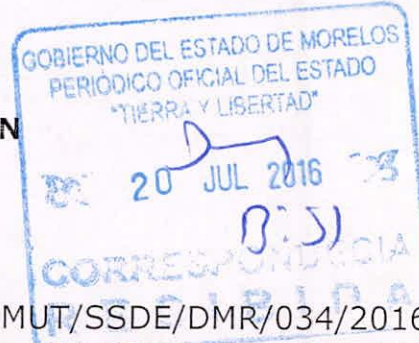
"2016, Año del Centenario de la Soberana Convención
Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

Cuernavaca, Mor., a 13 de Julio de 2016.

ASUNTO: NO PROCEDE DICTAMEN

ACUSE

**LIC. EVEL HIGINIO VELÁZQUEZ LICONA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE MEJORA REGULATORIA, DEL MUNICIPIO
DE JIUTEPEC, MORELOS.
P R E S E N T E**



En atención a su oficio número SDESMUT/SSDE/DMR/034/2016 recibido con fecha 12 de Enero, de la presente anualidad y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 11,13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, le informo que en relación a los acuerdos:

"SM/127/29-06-16: UNICO.- SE DECLARA BIEN DE DOMINIO PÚBLICO, EL BIEN INMUEBLE QUE OCUPA EL MERCADO MUNICIPAL".

"SM/128/29-06-16: PRIMERO.- SE CONSTITUYE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS".

No se encuentran dentro de los supuestos previstos por el artículo 11 de la Ley mencionada, ya que no es acto administrativo de carácter general que tenga por objeto establecer obligaciones a los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no es procedente emitir dictamen sobre los citados acuerdos y por ende no se encuentran sujetos a éste para poder ser publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN
**DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA**



RICARDO BARRERA
20/07/16
[Signature]

CCP.- Lic.- María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin
Expediente/Minutario
JFTE/EBO/Mor*

[Signature]

CEMER
Avenida Río Mayo, número 1100, Plaza El Campanario,
Locales 5 y 6, Colonia Vista Hermosa, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**VISIÓN
MORELOS**